



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00520181- -UNC-ME#FCA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2024-675-E-UNC-DEC#FCA en el sentido de aprobar la creación, el plan de estudio y el reglamento de la carrera Doctorado en Ciencias de los Agroalimentos que se anexan a la presente, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 12 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 41 ;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2024-675-E-UNC-DEC#FCA que se incorpora como archivo embebido a la presente y, en consecuencia, aprobar la creación, el plan de estudio y el reglamento de la carrera Doctorado en Ciencias de los Agroalimentos que también se incorpora como archivo embebido a la mencionada Resolución HCD.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

